



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DECRETO NÚMERO 3581

27 SEP 2011

"Por el cual se hacen unos nombramientos en la Planta de Personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, al doctor **JULIO MIGUEL SILVA SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79'461.194, como Viceministro de Vivienda, código 0020.

ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, al doctor **IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91'287.569, como Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, código 0020.

ARTICULO TERCERO.- Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a la doctora **CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 65'769.489, como Secretario General, código 0035, grado 23.

ARTICULO CUARTO.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

27 SEP 2011

LA MINISTRA DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

BEATRIZ ELENA URIBE BOTERO